



**Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.**

中国港湾智利佩托尔卡水资源综合利用项目特许经营公司

CHECLP\_CL\_EXOU\_24\_0147

Santiago, 10 de mayo de 2024.

Sres.

Registro Especial de Entidades Informantes

Comisión para el Mercado Financiero

**Presente**

**HECHO ESENCIAL**

**REF.** Registro Especial Entidades Informantes N° 570

**MAT:** Informa, como Hecho Esencial, celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas/Aprueba modificación y reformulación del Contrato de Financiamiento.

De nuestra consideración:

En representación de la **Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.**, Rol Único Tributario N°76.882.491-6, en adelante también como la “Sociedad”, y encontrándome debidamente facultado, vengo en informar, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 en relación con la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, que:

- El pasado 07 de mayo se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se aprobó y acordó la modificación y reformulación del Contrato de Financiamiento con la empresa China Harbour Engineering Company Ltd., accionista mayoritaria de la Sociedad.
- El contrato de crédito, Tramo B, consiste en una Línea de Crédito rotativa hasta por el monto de USD 4.270.000.- en las condiciones y por el plazo acordado en la referida Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente,

---

Tao Liu

Apoderado

p.p. Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A